

OBSERVATORIO DE REFORMAS POLÍTICAS EN AMÉRICA LATINA

Serie Análisis de Elecciones 2021

Ecuador Elecciones Generales 2021  
(Segunda vuelta)

Karen Andrea Garzón-Sherdek

Abril 2021

## OBSERVATORIO DE REFORMAS POLÍTICAS EN AMÉRICA LATINA

### Cómo citar:

Karen Andrea Garzón-Sherdek. 2021. Ecuador Elecciones Generales 2021 (Segunda vuelta). Análisis de Elecciones 2021. México: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina, IJ-UNAM y Organización de los Estados Americanos (OEA).

DOI: <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.14551077.v1>

Karen Andrea Garzón-Sherdek

 0000-0002-9315-6287



Este documento está disponible bajo licencia de Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 3.0 (CC BY-NC-SA 3.0). Se permite copiar, distribuir y transmitir esta publicación, así como usarla y adaptarla, siempre que sea únicamente para fines no comerciales, se reconozca adecuadamente la publicación y se distribuye bajo una licencia idéntica. Para obtener más información sobre esta licencia, consulte el sitio web de Creative Commons: <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

## Ecuador Elecciones Generales 2021 (Segunda vuelta)

Karen Andrea Garzón-Sherdek<sup>1</sup>

### Introducción<sup>2</sup>

El 11 de abril de 2021 se desarrollaron las elecciones para elegir al presidente del Ecuador. El padrón electoral para estos comicios fue de 13.099.150 personas, de las cuales 8.307 (7.862 hombres y 445 mujeres) corresponden a las personas privadas de la libertad (PPL) sin condena ejecutoriada que ejercieron su voto el jueves 8 de abril (CNE 2021a) y 653 personas del programa “Voto en Casa” que lo conforman las personas con una discapacidad física superior al 75% que se registraron en el programa del Consejo Nacional Electoral (CNE) y que votaron el viernes 9 de abril (CNE 2021b).

Lo que marcó a esta segunda vuelta fue un mayor consenso por parte de las dos instituciones que conforman el poder electoral (Consejo Nacional Electoral y Tribunal Contencioso Electoral) para precautelar la integridad de los comicios. Asimismo, se adoptaron varias de las recomendaciones entregadas por la Misión de Observación Electoral (MOE) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) las cuales permitieron que a nivel técnico haya un mayor orden el día de la jornada electoral y que se optimicen las medidas de bioseguridad (OEA 2021a). Cabe mencionar que aunque estas elecciones fueron atípicas por la pandemia de la Covid-19, las personas participaron activa y pacíficamente en este proceso en un 82,67% (CNE 2021c) lo que la convierte, al igual que la primera vuelta, en una de las elecciones con mayor

---

<sup>1</sup> Universidad Internacional SEK-Ecuador, Investigadora del Observatorio de Reformas Políticas en América Latina y miembro de la Red de Politólogas - #NoSinMujeres.

<sup>2</sup> Este es un producto de investigación del Observatorio de Reformas Políticas de América Latina [#ObservatorioREFPOL].

participación en América Latina,<sup>3</sup> ratificando así el compromiso de la ciudadanía con la democracia.

Los resultados de los comicios fueron proclamados por el CNE el 18 de abril de 2021, dando la victoria a Guillermo Lasso candidato de la alianza CREO – Partido Social Cristiano (PSC) con 4´656.426 votos, superando al candidato de la Alianza Unión por la Esperanza (UNES), Andrés Arauz con 4´236.515 votos (CNE 2021d). Cabe destacar que, al igual que en el 2017, estas elecciones estuvieron marcadas por el *cleavage* Correísmo-anticorreísmo, aunque también el rol del voto nulo jugó un papel interesante, alcanzando el 16,26% y que constituye el porcentaje más alto registrado desde el retorno a la democracia de 1979 en comicios presidenciales.

### Antecedentes

El 20 de marzo de 2021, el Pleno del CNE proclamó los resultados definitivos de la primera vuelta electoral llevada a cabo el 7 de febrero, para la dignidad de presidente y vicepresidente de la república, los cuales dieron al binomio de Unes (Arauz-Rabascall) el 32,72% de los votos (3´033.791) y la alianza CREO 21 - PSC 6 (Lasso-Borrero) el 19,74% (1´830.172) (CNE 2021e). Esto se realizó luego de que el organismo electoral contó con la certificación de que no se contaban con recursos administrativos o jurisdiccionales pendientes. Como consta en el Art. 143 de la Constitución de la República (2008), cuando ninguna de las candidaturas logre la mayoría absoluta de los votos válidos emitidos o si ningún binomio obtuvo al menos el cuarenta por ciento de los votos válidos y una diferencia mayor de diez puntos porcentuales sobre la votación lograda por el binomio ubicado en el segundo lugar, absoluta, se realizará una segunda vuelta electoral dentro de los siguientes cuarenta y cinco días, se realizará la segunda vuelta con los dos binomios más votados (Garzón-Sherdek 2021).

De cara a la segunda vuelta electoral, el CNE implementó varias recomendaciones de las MOE y del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) nacional, entre las que se pueden mencionar: nuevos niveles de seguridad de las actas de escrutinio, capacitación a los Miembros

---

<sup>3</sup> Entre enero y abril de 2021 se realizaron procesos electorales en la región con un nivel de participación diversa de la ciudadanía. Por ejemplo, en El Salvador sólo votó el 50,25%, Bolivia registró el 85,9%, en Honduras el 51.9% y Perú el 70,1%. En la primera vuelta ecuatoriana, llevada a cabo el 7 de febrero, participó el 80,1%.

de las Juntas Receptoras del Voto (MJRV), medidas de bioseguridad y mejoras tecnológicas. Con relación a las actas de escrutinio, el organismo electoral tomó la decisión de imprimirlas en papel moneda de 90 gramos y con un sello que cambia de color para esta segunda vuelta electoral a fin de evitar su mal uso o que sean fotografiadas.<sup>4</sup> De igual manera, de acuerdo a la recomendación realizada por la MOE/OEA de publicar las actas de cada Junta Receptora de Voto de acuerdo al ingreso al sistema de cómputo o cuando estas sean consideradas con novedades (OEA 2021: 19), se resolvió que el Sistema Informático de Escrutinio y Resultados (SIER) permita observar las actas de escrutinio en tiempo real tanto para las organizaciones políticas como para la ciudadanía reforzando así el principio de transparencia y publicidad enmarcados en el Art. 127 del Código de la Democracia (2020).

Para estas elecciones se contó con los mismos 271.645 MJRV seleccionados por sorteo en primera vuelta, de los cuales el 78% corresponde a jóvenes universitarios (CNE 2021f). El CNE reforzó la capacitación impartida en primera vuelta enfocándose en el escrutinio y correcto uso de los materiales electorales para reducir inconsistencias en las actas de escrutinio. Un elemento que permitió reforzar la capacitación fue poder acceder a la misma de manera online y contar con una aplicación móvil para el efecto o hacerlo de manera presencial en las diferentes delegaciones provinciales a nivel nacional.

En lo que respecta a las medidas de bioseguridad, el CNE optimizó el Protocolo para la Prevención de la COVID-19, donde se buscó agilizar el ingreso del electorado a los recintos y que el aforo estuviera a cargo de las y los coordinadores de mesa o recinto con el apoyo de las Fuerzas Armadas, para que de esta manera se reduzcan las aglomeraciones reportadas en la primera vuelta (CNE 2021g). A esto se suma la verificación del uso obligatorio de mascarilla, desinfección al ingreso de los recintos y distanciamiento social. Cabe mencionar que para estos comicios se contó con 4.276 recintos electorales (CNE 2021h).

En lo referente a las mejoras tecnológicas, se implementaron cuatro mecanismos para consultar los resultados electorales: aplicación móvil CNE app, página web institucional, repositorio

---

<sup>4</sup> Ver El Universo. 2021. “Actas de escrutinio para la segunda vuelta electoral se imprimieron en papel moneda para evitar posibles manipulaciones”. Disponible en: <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/actas-de-escrutinio-para-la-segunda-vuelta-electoral-se-imprimieron-en-papel-moneda-para-evitar-posibles-manipulaciones-nota/> [Consultado el día 25 de abril de 2021, a las 21h:00 hs.].

donde las organizaciones políticas pudieron revisar en línea las actas de escrutinio y el Streaming en Facebook Live y YouTube Live (CNE 2021i). Cabe mencionar que las actas de escrutinio escaneadas en las diferentes juntas pudieron ser consultadas tanto en la página web como en el aplicativo móvil.

Con respecto al conteo rápido, a pesar de que para primera vuelta sí se contó con esta herramienta, esta no fue usada para el 11 de abril, por tratarse de un proceso electoral más pequeño con apenas dos candidaturas y una papeleta (CNE 2021j). A pesar de esto, el organismo electoral aprobó la participación de ocho personas naturales y jurídicas para que realicen encuestas a boca de urna o exit poll, actividad que se realizó fuera de los recintos electorales.<sup>5</sup>

### Candidaturas, partidos políticos y coaliciones

Para esta segunda vuelta, ambas candidaturas se enfocaron en buscar movilizar al electorado que en la primera vuelta votó por las otras 16 candidaturas. Así, se evidenció que Guillermo Lasso incluyó en su discurso temas de género, grupos LGBTIQ y Derechos Humanos; mientras que el candidato Andrés Arauz buscó distanciarse del exmandatario Rafael Correa a través de la incorporación discursiva de la plurinacionalidad y la interculturalidad. A continuación se resume el plan de gobierno y propuestas de las candidaturas en los ejes de: economía, salud, política exterior, género y gobernabilidad, las cuales evidencian dos modelos políticos y económicos opuestos, así como también las temáticas referentes a orden social, educación y diseño de políticas públicas (Basabe 2021).

Tabla 1: Binomios presidenciales para la Elección 2021 [Segunda vuelta]

Binomio	Partido o Movimiento Político	Ideología	Principales propuestas de campaña
---------	-------------------------------	-----------	-----------------------------------

<sup>5</sup> Las personas naturales y jurídicas habilitadas fueron: Clima Social Estudios y Asesoramiento; Centro de Estudios y Datos, CEDATOS Cía. Ltda.; Marco Giovany Sinchi Chuya; Visión Empresarial Viemp S.A; Centro de Investigaciones y Estudios Especializados– CENTROINVEST Cía. Ltda; Blasco Peñaherrera; Asociados Estudios de Mercadeo y Opinión Cía. Ltda; Click Research FDMRCB S.A.S B.I.C y Eureknow S.A.

<p>Andrés Arauz Carlos Rabascall</p>	<p>Alianza Unión por la Esperanza (UNES)</p>	<p>Centro-Izquierda</p>	<p><b>Economía:</b> Trabajo digno universal, detener la flexibilización laboral, promover el primer empleo joven, creación de 800.000 plazas de empleo, estimular la producción petrolera.</p> <p><b>Salud:</b> Consolidación del Sistema Nacional de Salud, redes integradas de atención.</p> <p><b>Política exterior:</b> Acción del país en la Alianza Global para el Desarrollo Sostenible y énfasis en la integración regional.</p> <p><b>Género:</b> Medidas integrales para cumplir con la debida diligencia en casos de violencia de género y otros, paridad en las administraciones públicas.</p> <p><b>Gobernabilidad:</b> Asamblea Constituyente, separación de poderes y su autonomía, independencia de la Función Judicial.</p>
<p>Guillermo Lasso Alfredo Borrero</p>	<p>Alianza Movimiento Creando Oportunidades (CREO) – Partido Social Cristiano (PSC)</p>	<p>Derecha</p>	<p><b>Economía:</b> Deducción del doble del Impuesto a la Renta por la creación de empleos, Impulsar empleos formales, reforma tributaria, arribo de la banca internacional al país.</p> <p><b>Salud:</b> Vacunar a 9 millones de personas en los primeros 100 días de gobierno, sistema de salud eficiente de acceso universal y de calidad, atención preventiva.</p> <p><b>Política exterior:</b> Tratados de Libre Comercio, fortalecer las relaciones con Estados</p>

			<p>Unidos y países de Asia, ser parte de Alianza del Pacífico.</p> <p>Género: Garantizar los derechos de las mujeres y su inclusión laboral.</p> <p>Gobernabilidad: Modelo de desarrollo basado en una economía libre, competitiva y solidaria.</p>
--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Consejo Nacional Electoral (2021a). La ubicación ideológica de las diversas fórmulas electorales presentadas a la Presidencia de la República es tomada de El Telégrafo (2021).

### Campaña Electoral

La campaña electoral se llevó a cabo del 16 de marzo al 8 de abril, de acuerdo al calendario electoral, a pesar de que los resultados presidenciales fueron proclamados el 20 de marzo. Aunque existieron algunas restricciones por la pandemia de la Covid-19, se realizaron las tradicionales caravanas, mítines masivos (aunque no estaban permitidos por los protocolos de seguridad), recorridos territoriales y publicidad en plataformas digitales y medios de comunicación escrita, radio y televisión (El Comercio 2021). En los diferentes medios de comunicación fueron notorios los ataques de ambas candidaturas quienes usaron como estrategia desprestigiar al contrincante. En el caso de Andrés Araúz utilizó la condición de exbanquero de Guillermo Lasso para relacionarlo con el feriado bancario de 1999 y en el caso de Lasso mantenía en su discurso la frase: “Andrés no mientras otra vez” y recordaba al electorado que Arauz era el delegado del exmandatario Rafael Correa.

Con la reforma al Código de la Democracia (2020) se estableció en el Art. 2020.2. la obligatoriedad de los debates entre los binomios presidenciales tres semanas antes de los comicios. El 21 de marzo se llevó a cabo el debate presidencial obligatorio establecido en el Código de la Democracia (2020) el cual constituyó un espacio idóneo para que las dos candidaturas puedan explicar a la ciudadanía sus planes de gobierno en torno a seis ejes temáticos: 1) economía y empleo; 2) salud, vacunación, seguridad social y nutrición infantil; 3) democracia e institucionalidad estatal; 4) independencia de poderes, participación ciudadana y



transparencia; 5) educación, desarrollo humano y tecnología; y 6) relaciones internacionales, movilidad y desarrollo sostenible.

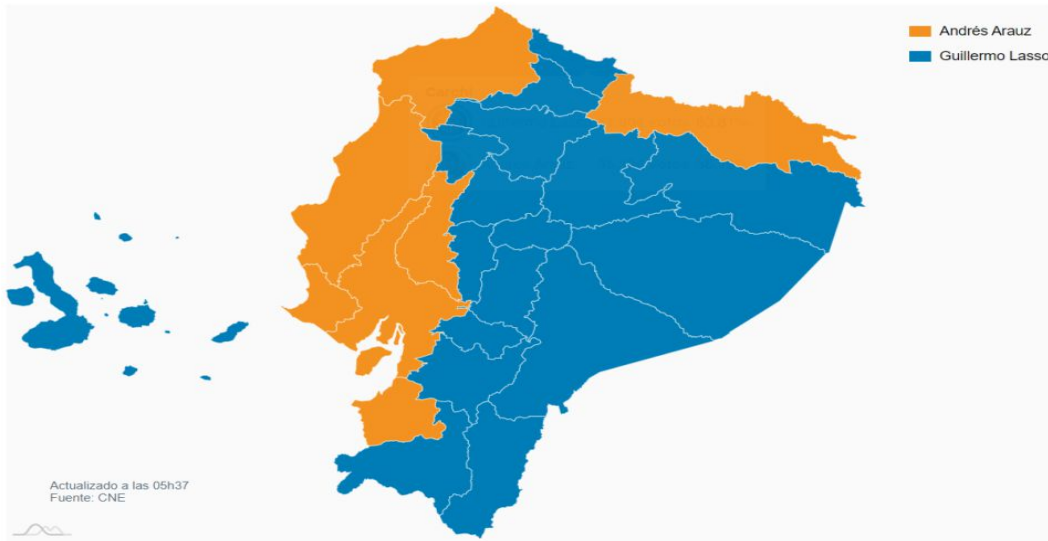
Para la elaboración de las preguntas se conformó un Comité Nacional de Debates el cual entregó en sobre cerrado las preguntas referentes a las antes mencionadas temáticas. A pesar de que ambas candidaturas trataron de exponer sus puntos de vista, el debate versó principalmente en tomar distancia del gobierno de Lenín Moreno y en descalificar al otro candidato. Así, en el caso de Andrés Arauz trató en reiteradas maneras de atacar a Guillermo Lasso por su relación con la banca y en el caso de Guillermo Lasso, buscó relacionarlo con el exmandatario Rafael Correa y actos de corrupción (Reyes 2021).

### Resultados de las Elecciones

Una vez que el CNE finalizó con el 100% del escrutinio de las actas, el 18 de abril se instaló la Audiencia Pública Nacional de Escrutinios de la segunda vuelta electoral donde se verificó que no existieron reclamaciones, por lo que se anunció oficialmente la victoria de Guillermo Lasso con el 52,36% (4'656.426 votos). Por su parte el candidato Andrés Arauz obtuvo el 47,64% (4.236.515 votos). De esa manera, el candidato de CREO ganó la elección con una diferencia de 4,72% en relación a Andrés Arauz, por lo que ha empezado a trabajar en su plan de gobierno e iniciar el periodo de traspaso. El mismo día de los comicios, el candidato Arauz llamó a Guillermo Lasso para felicitarle por su victoria.

Los resultados permiten evidenciar un regionalismo electoral donde el candidato Andrés Arauz gana en las provincias de la costa (El Oro, Esmeraldas, Guayaquil, Los Ríos, Manabí y Santa Elena) y en una provincia de la Amazonía (Sucumbios); al tiempo que lo hace en la circunscripción del exterior de Europa, Asia y Oceanía. Mientras que, Guillermo Lasso gana en las 11 provincias de la sierra (Carchi, Imbabura, Pichincha, Santo Domingo, Cotopaxi, Bolívar, Tungurahua, Chimborazo, Cañar, Azuay y Loja), 5 provincias de la sierra (Napo, Orellana, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe), en la región insular (Galápagos), así como en las circunscripciones del exterior de Estados Unidos y Canadá; y la de América Latina, El Caribe y África.

Gráfico 1: Resultados por provincia [segunda vuelta]



Fuente: Diario AS (2021).

De esta manera, Guillermo Lasso obtuvo el triunfo en 17 provincias y 112 cantones; mientras que Andrés Arauz ganó en 7 provincias y 109 cantones. Si se considera el mismo mapa electoral de la primera vuelta, se evidencia cómo Guillermo Lasso creció en los votos que habían obtenido el 7 de febrero Yaku Pérez del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik (MUPP) y Xavier Hervas de la Izquierda Democrática tanto en la Sierra como en la Amazonía.

Los resultados del voto nulo fue una de las sorpresas de la elección (Cordero 2021). El voto nulo alcanzó la votación más alta de la historia desde el retorno a la democracia, con el 16,2%, un elemento que debe ser problematizado desde la ciencias política, pues históricamente el promedio del voto nulo fue del 8%. Contar con este porcentaje en estos comicios evidencia varios factores, entre ellos el porcentaje del electorado que no optó por ninguna de las dos opciones a la presidencia, pero también refleja la relativa efectividad de la convocatoria realizada por Pachakutik en favor del voto nulo, aduciendo un supuesto fraude electoral en primera vuelta (El Telégrafo 2021). Mientras Pachakutik pidió a su electorado la opción del nulo, Izquierda Democrática no respaldó de manera oficial a ninguna de las candidaturas.

## Conclusiones

Tanto en la primera como en la segunda vuelta electoral, Ecuador contó con protocolos sanitarios que permitieron a la ciudadanía ejercer su derecho al voto, registrando un alto porcentaje del electorado, característico en los comicios de este país. Como lo han realizado varios países de la región, el organismo electoral tuvo que establecer diferentes mecanismos de seguridad complementarios que contaron con las recomendaciones de las Misiones de Observación Electoral para mejorar los cuidados durante la jornada electoral.

La segunda vuelta electoral evidencia la capacidad del organismo electoral para contar con el escrutinio de más del 95% de las actas en el mismo día de la votación (#ObservatorioREFPOL 2021) y también respecto a que el candidato perdedor haya aceptado su derrota, dando así paso a una transición gubernamental pacífica, diferente al escenario sucedido en abril de 2017 y en la primera vuelta de 2021. De cara a los comicios del 11 de abril, el organismo electoral contó con una mejor organización, traducándose en la felicitación por parte de las Misiones de Observación Electoral, entre ellos la Organización de los Estados Americanos que reconoció importantes avances referentes a la calidad de sus procesos electorales como lo es las reformas al Código de la Democracia (2020) y los esfuerzos del CNE para mejorar la administración de comicios (OEA 2021b).

Con el alto porcentaje de actas con novedad registradas en la primera vuelta electoral (13,69%), se evidenció la necesidad de mejorar la capacitación a los MJRV. Así, para la segunda vuelta se reforzó la capacitación de manera virtual y presencial, incorporando un check list y guías para el escrutinio. Estas acciones y el hecho de contar solo con una papeleta, redujeron sustancialmente las actas con novedades en segunda vuelta (4%) y permitieron contar con más del 90% de las actas escaneadas para las 21:00hrs del 11 de abril.

Los resultados de la primera vuelta electoral (Andrés Araúz 31,2%; Guillermo Lasso 17,74%) apuntaban a que Arauz tenía mayor probabilidad de ganar. La tendencia se revirtió principalmente por tres aspectos: 1) el *cleavage* político correísmo-anticorreísmo propició que muchas personas que se reivindican como contrarios a Rafael Correa, se decantan en favor de Guillermo Lasso; 2) la inclusión en la agenda a temáticas de protección de Derechos Humanos,

género y respeto a las libertades individuales, hizo que Guillermo Lasso amplíe su banda de enlaces con otros sectores que no lo habían respaldado en la primera vuelta y 3) el voto nulo terminó perjudicando a Andrés Arauz quien no pudo proyectarse consistentemente en la segunda vuelta como candidato antisistema.

El candidato de la alianza CREO-PSC dejó de lado su imagen conservadora para acercarse a sectores sociales y escuchar sus demandas, promoviendo lo que lo autodenominó como “el Ecuador del encuentro” frente a un país polarizado en materia política. Cabe mencionar que esta es la primera vez que pierde la presidencia una candidatura correista en 15 años en virtud de que el expresidente Rafael Correa ha protagonizado las últimas cinco elecciones presidenciales de manera directa o indirecta en Ecuador.

Se debe destacar también el porcentaje de voto nulo el cual alcanzó 6,7% más que en primera vuelta. Estos datos evidencian no solo un hecho histórico, sino también recae en el descontento del electorado que no encajó en ninguna de las dos opciones presidenciales y que se pueden explicar con el llamado al voto nulo realizado en campaña electoral por Pachakutik, a pesar de que cierto porcentaje de votos de Perez y Hervás fueron a Lasso. A esto se suma que en cinco provincias -Azuay, Bolívar, Chimborazo, Cotopaxi y Tungurahua- el nulo sacó mayor votación que Andrés Arauz. El porcentaje de nulo favoreció a Lasso y le ayudó en su victoria.

Una vez proclamados los resultados electorales, el presidente electo Guillermo Lasso ha empezado con una agenda mediática y de transición con el gobierno saliente de Lenin Moreno. Lasso asumirá el poder el próximo 24 de mayo, para lo cual deberá contar ya con su gabinete ministerial y deberá pasar de la agenda de campaña a la agenda de gobierno. En este sentido, es imperativo que el gobierno considere los temas prioritarios que preocupan a la ciudadanía, entre ellos la vacunación contra la Covid-19 y aspectos económicos y sociales. El gobierno deberá también articular alianzas con diferentes partidos y movimientos políticos, así como con representantes de colectivos y de la sociedad civil para poder cumplir con su plan de gobierno, puesto que ahora representa a casi 18 millones de ecuatorianas y ecuatorianos. Para Pachano (2020), la gobernabilidad del próximo gobierno será un reto, principalmente al contar con una Asamblea fragmentada conformada por 6 fuerzas políticas de diversas raíces ideológicas y regionales y con una sociedad con desconfianza en la política y figuras políticas. Cabe mencionar

que el primer mandatario contará con 12 curules en la Asamblea Nacional 2021-2025, por lo que las alianzas serán imperativas también en esta materia.

## Referencias Bibliográficas

Basabe, Santiago. 2021. No al voto nulo. No. Primicias. Disponible en: <https://www.primicias.ec/noticias/firmas/peligros-voto-nulo-elecciones-presidenciales-ecuador/>

[Consultado el día 25 de abril de 2021, a las 21:00 hs.].

CNE. 2021a. Este 8 de abril iniciará la jornada electoral con el voto de las personas privadas de la libertad sin sentencia ejecutoriada. Disponible en: <http://portal.cne.gob.ec/es/institucion/sala-de-prensa/noticias/5595-este-8-de-abril-iniciara-la-jornada-electoral-con-el-voto-de-las-personas-privadas-de-la-libertad-sin-sentencia-ejecutoriada>

[Consultado el día 9 de abril de 2021, a las 19:15 hs.].

CNE. 2021b. CNE garantiza el sufragio de las personas con discapacidad física a través del programa Voto en Casa. Disponible en: <http://portal.cne.gob.ec/es/institucion/sala-de-prensa/noticias/5601-cne-garantiza-el-sufragio-de-las-personas-con-discapacidad-fisica-a-traves-del-programa-voto-en-casa> [Consultado el día 9 de abril de 2021, a las 20:00 hs.].

CNE. 2021c. CNE anunció los resultados oficiales de la segunda vuelta de las Elecciones 2021. Disponible en: <http://portal.cne.gob.ec/es/institucion/sala-de-prensa/noticias/5612-cne-anuncio-los-resultados-oficiales-de-la-segunda-vuelta-de-las-elecciones-2021> [Consultado el día 19 de abril de 2021, a las 18h:00 hs.].

CNE. 2021d. CNE anunció los resultados oficiales de la segunda vuelta de las Elecciones 2021. Disponible en: <http://portal.cne.gob.ec/es/institucion/sala-de-prensa/noticias/5612-cne-anuncio-los-resultados-oficiales-de-la-segunda-vuelta-de-las-elecciones-2021> [Consultado el día 19 de abril de 2021, a las 18h:00 hs.].

CNE. 2021e. Pleno del CNE proclamó resultados presidenciales de cara a la segunda vuelta electoral. Disponible en: <http://portal.cne.gob.ec/es/institucion/sala-de-prensa/noticias/5566-pleno-del-cne-proclamo-resultados-presidenciales-de-cara-a-la-segunda-vuelta-electoral> [Consultado el día 25 de abril de 2021, a las 10h:00 hs.].

CNE. 2021f. CNE presentó al Cuerpo Diplomático Plan operativo electoral para el balotaje. Disponible en:

<http://portal.cne.gob.ec/es/institucion/sala-de-prensa/noticias/5612-cne-anuncio-los-resultados-oficial-es-de-la-segunda-vuelta-de-las-elecciones-2021> [Consultado el día 19 de abril de 2021, a las 18h:00 hs.].

CNE. 2021g. Ingreso a los recintos electorales se realizará de forma ordenada y con distanciamiento. Disponible en:

<http://portal.cne.gob.ec/es/institucion/sala-de-prensa/noticias/5605-ingreso-a-los-recintos-electorales-se-realizara-de-forma-ordenada-y-con-distanciamiento> [Consultado el día 19 de abril de 2021, a las 19h:00 hs.].

Ver CNE. 2021h. CNE culminó con éxito los preparativos para la jornada electoral del 11 de abril. Disponible en:

<http://portal.cne.gob.ec/es/institucion/sala-de-prensa/noticias/5603-cne-culmino-con-exito-los-preparativos-para-la-jornada-electoral-del-11-de-abril> [Consultado el día 20 de abril de 2021, a las 22h:00 hs.].

Ver CNE. 2021i. CNE presenta cuatro mecanismos para consulta de resultados de la segunda vuelta electoral. Disponible en:

<http://portal.cne.gob.ec/es/institucion/sala-de-prensa/noticias/5606-cne-presenta-cuatro-mecanismos-para-consulta-de-resultados-de-la-segunda-vuelta-electoral> [Consultado el día 19 de abril de 2021, a las 18h:30 hs.].

CNE. 2021j. CNE no ejecutará Conteo Rápido para la Segunda Vuelta Electoral. Disponible en: <http://portal.cne.gob.ec/es/institucion/sala-de-prensa/noticias/5604-cne-no-ejecutara-conteo-rapido-para-la-segunda-vuelta-electoral> [Consultado el día 19 de abril de 2021, a las 19h:30 hs.].

Constitución de la República. 2008. Decreto Legislativo 0. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008.

Cordero, Sofía. 2021. Entrevista a Sofía Cordero y proyecto de Lasso. En CNN Chile. Disponible en: [https://www.cnnchile.com/lodijeronencnn/entrevista-sofica-cordero-proyecto-economico-guillermo-lasso\\_20210415/](https://www.cnnchile.com/lodijeronencnn/entrevista-sofica-cordero-proyecto-economico-guillermo-lasso_20210415/) [Consultado el día 30 de abril de 2021, a las 15h:30 hs.].

Diario AS. 2021. Elecciones Presidenciales Ecuador 2021: mapa por estados de los resultados. Disponible en: [https://as.com/diarioas/2021/04/12/actualidad/1618242188\\_164765.html](https://as.com/diarioas/2021/04/12/actualidad/1618242188_164765.html) [Consultado el día 25 de abril de 2021, a las 14h:15 hs.].

El Comercio. 2021. La indecisión se reduce a 10 días de la segunda vuelta el domingo 11 de abril. Disponible en:

<https://www.elcomercio.com/actualidad/encuestas-indecision-balotaje-ecuador-elecciones.html>

[Consulta realizada el día 25 de abril de 2021, 15:00 hs.].

El Telégrafo. 2021. Pachakutik llama a votar nulo para anular la segunda vuelta. Disponible en:

<https://www.letelegrafo.com.ec/noticias/elecciones-2021/1/pachakutik-voto-nulo-elecciones>

[Consultado el día 25 de abril de 2021, a las 22:00 hs.].

Garzón-Sherdek, Karen. 2021. Ecuador Elecciones Generales 2021 (Presidencia, Vicepresidencia, Asamblea Nacional, Parlamento Andino y Consulta Popular por el Agua en el Cantón Cuenca). México: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina, IJ-UNAM, Organización de los Estados Americanos (OEA). Disponible en:

<https://reformaspoliticas.org/wp-content/uploads/2021/04/Analisis-sobre-Elecciones-Generales-Ecuador-2021-version-2.-2.pdf> [Consultado el día 21 de abril de 2021, a las 23h:00 hs.].

Ley Orgánica reformatoria a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Código de la Democracia. 2020. Asamblea Nacional. 2020. Registro Oficial. Suplemento 134.

<https://www.derechoecuador.com/codigo-de-la-democracia>

Observatorio de Reformas Políticas de América Latina. 2021. Monitoreo de la segunda vuelta electoral ecuatoriana. Disponible en: <https://twitter.com/ReformasLATAM/status/1381221106997149696>

[Consultado el día 30 de abril de 2021, a las 14h:00 hs.].

Organización de los Estados Americanos. 2021a. Informe preliminar MOE primera vuelta. Disponible en:

<http://www.oas.org/fpdb/press/InformePreliminar-Ecuador2021.pdf> [Consultado el día 9 de abril de 2021, a las 20:00 hs.].

Organización de los Estados Americanos. 2021b. Informe preliminar MOE segunda vuelta. Disponible en:

<http://www.oas.org/documents/spa/press/Informe-Preliminar-Ecuador-2da-Vuelta2021.pdf>

[Consultado el día 30 de abril de 2021, a las 13:00 hs.].

Pachano, Simón. 2021. Diferencias y similitudes. El Universo. Disponible en:

<https://www.eluniverso.com/opinion/columnistas/diferencias-y-similitudes-nota/> [Consultado el día 25 de abril de 2021, a las 21:45 hs.].

Reyes, Wendy. 2021. Elecciones Ecuador 2021: 4 claves para entender la derrota del correísmo. En BBC Mundo. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56715672> [Consultado el día 30 de abril de 2021, a las 15h:00 hs.].